



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SMART RESEARCH S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 28 de Marzo de 2017, a las 10h00 en el local social de la Compañía, ubicado en Pasaje Potosí E6-268 y Av. Mariana de Jesús, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la empresa SMART RESEARCH S.A., estando presente los señores accionistas que representan la totalidad de las acciones suscritas y con derecho a voto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los mismos manifestaron su aceptación a la celebración de la presente Junta a fin de tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2016 en Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidente de la Junta, Ing. Carlos Roberto Vega Cabezas; y actúa como Secretaria de la misma, Sra. Sofia Elizabeth Carrera Gualpa.

El Presidente de la Junta da a conocer la aprobación de los Balances Generales y de Resultados basados en Normas Internacionales de Información Financiera del Ejercicio Fiscal 2016.

Los accionistas resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo otro punto a tratar, previa redacción, lectura y aprobación de la presente acta es suscrita por todos los asistentes para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Ing. Carlos Roberto Vega Cabezas
Presidente de la Junta
SMART RESEARCH S.A.

Sra. Sofia Elizabeth Carrera Gualpa
Secretaria de la Junta
SMART RESEARCH S.A.